

**CORPORACIÓN MUSEO DE ARTE MODERNO DE MEDELLIN**  
**ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS**  
**ACTA No 42**

En las instalaciones del Museo de Arte Moderno de Medellín, ubicadas en la Carrera 44 # 19A -100, Ciudad del Río- Medellín, el día veintitrés (23) del mes de marzo del año 2023, siendo las seis y veinte de la tarde (6:20 pm), se procede a dar inicio a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Asociados de la Corporación del Museo de Arte Moderno de Medellín, la cual fue convocada por la Directora Ejecutiva de la Corporación Museo de Arte Moderno de Medellín, **MARIA MERCEDES GONZÁLEZ**, en su calidad de representante legal, dentro del término legal y estatutario, mediante comunicación publicada en el periódico El Colombiano, el 03 de marzo de 2023 que se transcribe a continuación:

 <p>Museo de Arte Moderno de Medellín</p>	<p>La Directora Ejecutiva de la Corporación Museo de Arte Moderno de Medellín, invita a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día jueves 23 de marzo de 2023, a las 6 p.m., en la Carrera 44 # 19A -100, Ciudad del Río.</p>
<p><b>Orden del día</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quórum e instalación.</li><li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li><li>3. Elección de comisionados para revisión y aprobación del acta de la Asamblea.</li><li>4. Informe de gestión 2022.</li><li>5. Presentación de estados financieros, anexos y demás documentos exigidos legalmente.</li><li>6. Lectura del dictamen del revisor fiscal.</li><li>7. Aprobación del informe de gestión 2022 y de los estados financieros.</li><li>8. El MAMM 2023.</li><li>9. Elección de miembros del Consejo Directivo para el período 2023-2024.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>10. Elección del revisor fiscal y suplente y asignación de honorarios.</li><li>11. Proposiciones.</li><li>11.1 Autorización para permitirle al Representante legal, solicitar ante la Dian que la Corporación permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.</li></ol> <p>Los libros están a disposición de los asociados.</p> <p>Se ruega a los señores asociados que no puedan concurrir, hacerse representar oportunamente por medio de apoderado.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><b>Maria Mercedes González C.</b> Directora</p>

A continuación, se acreditaron las siguientes credenciales de los afiliados que se hicieron presentes en la reunión, por sí o a través de apoderado.

Toma la palabra Maria Mercedes quien indica que, de conformidad con los Estatutos Sociales, la Asamblea General es presidida por el presidente del Consejo Directivo, doctor Mauricio Ortega. Así mismo, ponen en consideración de los miembros presentes en la reunión la designación de Lisbeth García Gómez como secretaria de la reunión.

Los miembros presentes en la reunión aprueban por unanimidad esta designación.

### **1. Verificación del quorum e instalación**

De conformidad con los estatutos sociales, para que haya quórum deliberativo se requiere la presencia de un número plural de asociados mayor a la mitad más uno de los Asociados Activos de la Corporación. Acreditadas las credenciales de los asociados presentes en la reunión, mas de aquellos que se hicieron representar mediante poder, se informa que se encuentran representados más del 50% de los mismos, por lo tanto, se informa que hay quórum para deliberar y decidir válidamente.

### **2. Proposición del orden del día**

A continuación, se pone en consideración de la Asamblea el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum e Instalación;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Elección de comisionados para la revisión y aprobación del acta de la Asamblea;
4. Informe de Gestión 2022;
5. Presentación de los Estados Financieros, sus anexos y demás documentos exigidos legalmente.;
6. Lectura del dictamen del Revisor Fiscal;
7. Aprobación del Informe de Gestión 2022 y de los Estados Financieros
8. El MAMM 2023
9. Elección de miembros del Consejo Directivo para el Periodo 2023-2024
10. Elección del Revisor Fiscal y su suplente y asignación de sus honorarios;
11. Proposiciones

Sometido a consideración, se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

### **3. Elección de comisionados para la revisión y aprobación del acta de la Asamblea**

El presidente pone en consideración de la Asamblea General la designación de Carolina Jaramillo y Gloria Saldarriaga como comisionados para la revisión y aprobación del Acta de la reunión.

Esta proposición es aceptada de manera unánime por los miembros presentes en la reunión.

#### 4. Informe de Gestión 2022

**MARIA MERCEDES GONZÁLEZ** en calidad de Directora Ejecutiva de la Corporación Museo de Arte Moderno de Medellín, procedió a presentar el informe de gestión para el año 2022.

A modo de introducción, la Directora mencionó los resultados más destacados en el 2022:

- **Recuperación de la presencialidad:** las cifras de públicos estuvieron muy cercanas a las de 2019; se recuperó el ritmo de la programación expositiva y de otros programas como las visitas-taller para público escolar.
- **Ampliación de las conversaciones en torno al arte con voces y formas menos tradicionales:** *Tiempo para escucharnos. Manifestaciones del arte indígena en Colombia y Medellín. Pulso de la ciudad.*
- **Esfuerzo de visibilización internacional de una artista colombiana** –María Teresa Hincapié- y alianza con instituciones del mundo del arte.
- Apertura de una nueva sala de exposiciones. Concreto lideró la construcción de la sala que contó también con el aporte de Lina Mejía Correa. Merecido homenaje a J Mario Aristizábal. Esta sala se inauguró con una exposición de Débora Arango.
- Recuperación de los ingresos propios. Fueron un 45% de los ingresos totales.
- Avances del proyecto de eficiencia energética. De la mano de Celsia, se busca optimizar el consumo energético; dentro de los gastos del Museo la energía es una de los más representativos.

Continúa con los **bloques expositivos** que se tuvieron

#### **MARÍA TERESA HINCAPIÉ**

**Si este fuera un principio de infinito** Curaduría: Claudia Segura y Emiliano Valdés

Alianza MACBA – MAMM

16 de marzo – 12 de junio de 2022

## **RODRIGO HERNÁNDEZ**

### **El espejo**

Alianza Museo Jumex - MAMM

16 de marzo – 12 de junio de 2022

## **NUEVAS CRONOLOGÍAS DEL SONIDO**

Varios artistas

**Curaduría:** Hugo Branco

16 de marzo – 12 de junio de 2022

Revisiones

## **JOHN MARIO ORTIZ**

### **Medir el espacio, modelar el territorio**

6 de julio – 30 de octubre de 2022

## **TIEMPO PARA ESCUCHARNOS**

### **Manifestaciones del arte indígena en Colombia**

6 de julio – 30 de octubre de 2022

## **DÉBORA ARANGO**

### **y la denuncia social, 1940-1958**

6 de julio de 2022 – 9 de abril de 2023

Programa C

## **JOHAN SAMBONI**

### **Ensayo sobre pandillas, videojuegos, internet y palmeras**

**Curaduría:** Helena Producciones

6 de julio– 30 de octubre de 2022

Colección permanente

## **VERSIÓN LIBRE**

### **Sucesos en la Colección MAMM**

Varios artistas

30 de septiembre de 2022

## **MEDELLÍN PULSO DE LA CIUDAD**

Varios participantes

30 de de noviembre de 2022 – 9 de abril de 2023

Programa C

## **ROBERTO OCHOA**

### **Caliban**

**Curaduría:** Jorge Lopera

30 de de noviembre de 2022 – 9 de abril de 2023

## **En relación con los públicos**

130.251 personas disfrutaron del universo de actividades que ofrece el Museo, solo el 1.2% fue virtual. La programación expositiva y el cine determinan la participación de la gente en la vida del Museo. Las alianzas, en particular con eventos de ciudad, son esenciales también. Las personas querían presencialidad, aunque también es de anotar que nos falta tecnología para lograrlo, no es solo traducir de un espacio a otro, se requiere invertir recursos en esto.

<b>Programa/Actividad</b>	<b>2019</b>	<b>2022</b>
<b>Visitas a exposiciones</b>	48.543	56.008
<b>Cine</b>	31.367	32.602
<b>Otras actividades*</b>	8.981	11.710
<b>Visitas-taller</b>	14.414	11.383
<b>Noche Extendida</b>	22.003	10.215
<b>Sala de Estudio</b>	4.724	2.939
<b>Programa discursivo</b>	658	1.579
<b>Museo-Escuela</b>	385	1.003
<b>Proyección social</b> (La ciudad de los niños, Cine y reconciliación)	80	754
<b>Música y sonido</b>	699	399
<b>Actividades virtuales</b>		1.659
	<b>131.854</b>	<b>130.251</b>

De las visitas a las exposiciones, el 35% son extranjeros, hay un auge de turismo en Medellín, lo que representa una gran oportunidad para este año 2023. En el 2022 se implementó la tarifa diferencial para colombianos y extranjeros.

## En cuanto a la sostenibilidad económica:

Fuente	Monto
Ingresos propios	3.293.005.122
Patrocinios	1.506.502.287
Donaciones	1.072.924.536
Alcaldía de Medellín: formación de públicos	902.663.548
<b>GOBIERNO NACIONAL:</b>	
• <b>Ministerio del Interior:</b> exposición arte indígena	300.000.000
• <b>Ministerio de Cultura:</b> Programa Nacional de Concertación y reconocimiento a exhibición de cine colombiano	139.780.000
• <b>Ecopetrol:</b> proyecto Cine y Reconciliación	67.142.982
Recursos internacionales	46.587.005
<b>TOTAL</b>	<b>7.328.605.480</b>

En el 2022 se tuvieron pasos importantes de recuperación financiera. Los ingresos propios crecieron 81.7% vs. 2021. En la medida en que se reactivaron los eventos, el alquiler de espacios recuperó su ritmo. Se destaca también el desempeño de la Taquilla Museo y las buenas ventas de los aliados comerciales (Crepes y Ganso).

Los patrocinios de los pilares del Museo (Comfama, Bancolombia, Suramericana, Celsia, EPM y Concreto) representaron el 85.5% de estos. Las donaciones de los pilares del Museo (Fundaciones Sofía Pérez de Soto, Sura, Fraternidad Medellín y MUV) representaron el 85% de estas.

El aporte de la Alcaldía de Medellín fue el mismo pero cambió la forma de entregarlo: hoy es por convocatoria, y este año aún no ha salido.

De destacar la alianza con el Ministerio del Interior y con Ecopetrol que obedece a la búsqueda de otras entidades del nivel nacional. Los recursos internacionales son un rubro para explorar en 2023.

Fuente	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Alquiler de espacios	498.321.828	377.455.952	502.953.079	716.007.584	63.119.496	346.917.794	749.336.775
Tienda MAMM	656.058.303	454.342.313	587.389.686	591.532.868	223.646.984	501.086.115	733.803.334
Alquiler de locales	257.870.365	248.499.072	288.914.205	427.784.780	255.357.639	385.139.339	563.636.108
Taquilla Museo	267.090.595	319.014.488	332.219.415	340.899.451	90.820.507	215.941.206	520.926.835
Taquilla Cine	69.729.526	127.135.000	169.724.530	213.556.214	76.893.900	142.002.250	252.756.586
Parqueadero	128.166.422	160.625.623	199.492.618	197.587.541	62.874.671	102.017.304	106.022.826
Otros ingresos			149.418.214	132.444.459			153.355.914
Amigos MAMM			64.734.500	95.991.045	57.873.500	74.110.955	74.523.173
Cursos Museo-Escuela		23.563.026	35.408.918	69.153.607	61.574.789	24.052.137	43.405.419
Donaciones de obras					28.584.034	5.882.352	
Producto MAMM	18.261.563	36.305.866	50.438.930	84.652.326	1.972.945	8.567.704	34.235.799
Visitas privadas						6.621.051	26.530.631
Mercados de diseño							17.665.000
Venta de obra							16.806.723
<b>TOTAL</b>	<b>1.895.498.602</b>	<b>1.746.941.340</b>	<b>2.380.694.095</b>	<b>2.869.609.875</b>	<b>922.718.465</b>	<b>1.812.338.208</b>	<b>3.293.005.122</b>

Dentro de los ingresos propios se resalta el aumento en taquilla y el buen comportamiento de las ventas de los socios comerciales (crepes y ganso)

Termina la Directora dando un sentido agradecimiento a todos los patrocinadores, Amigos Mamm, pilares, aliados, públicos, equipo MAMM y miembros del Consejo Directivo, por su esfuerzo, compromiso y generosidad en 2022.

La directora invita a leer el informe de gestión que les fue entregado donde hay más detalles sobre las cifras y actividades desarrolladas.

## **5. Presentación de los Estados Financieros con sus notas, anexos y demás documentos exigidos legalmente con corte a 31 de diciembre de 2022**

Lisbeth García, en calidad de Directora Administrativa y Financiera del Museo, presentó las cifras más significativas a manera de resumen. Al finalizar, el presidente Mauricio Ortega hace un reconocimiento a la labor realizada en el 2022 por el equipo MAMM. Aclara que la pérdida acumulada de 9.000 millones no obedece a gestión sino a procesos contables, donde las cifras de mejoras en propiedad ajena se llevaron por 5 años a amortización.

## **6. Dictamen del revisor fiscal**

El revisor fiscal dio una breve explicación de los temas que se tuvieron en cuenta para emitir el informe, desde la revisión de los aspectos legales, hasta el cumplimiento de los requisitos del régimen tributario especial. Indicó que se revisaron las declaraciones tributarias y se realizaron las auditorías.

El revisor fiscal presentó el informe correspondiente al año 2022, indicando que los estados financieros, presentan razonablemente en todos sus aspectos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones y los flujos efectivos de la entidad al 31 de diciembre de 2022 y que, por ende, fueron elaborados de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia.

## **7. Aprobación del informe de gestión 2022 y aprobación de los estados financieros**

Se ponen a consideración el informe de gestión rendido por la Directora, el cual fue aprobado por unanimidad, así como los estados financieros, con sus notas y demás anexos correspondientes al ejercicio por el año terminado al 31 de diciembre de 2022. Sometidos a consideración los mismos son aprobados por unanimidad.

## **8. El MAMM 2023**

Inicia la directora compartiendo que este año el Museo cumple 45 años, oportunidad de celebrarlo con los diferentes públicos del Museo y fortalecer la búsqueda de recursos.

Comparte las principales metas para el 2023 de la siguiente manera:

### **Curaduría y producción de exposiciones**

#### **Bloque 1**

##### **10 de mayo – 17 de septiembre**

*Naufus Ramírez Figueroa. Cantándole a las plantas*

*El eros en el acto creativo. Cuerpos-obras que nos seducen* (varios artistas)

*Luis Sebastián Sanabria. Temporada de eclipses* (Programa C)

*Débora Arango. República*

*Karen Lamassonne. Ruido/Noise: 19 de julio-17 de septiembre*

#### **Bloque 2**

18 de octubre– 18 de febrero de 2024

La buena vida. Obras de la colección del Banco de la República

Tendremos la Colección del Banco de la República. Es una novedad en cuanto a que ellos tienen la colección más importante de arte colombiano y pocas veces han realizado exposiciones fuera de sus salas.

## **Educación y Programas Públicos**

- Meta de públicos: 135.000 personas.
- Fortalecer las comunidades MAMM, los grupos que se han ido consolidando a partir de los diferentes programas.
- Reconectar con redes de pensamiento y creación para ser espacio de conversaciones pertinentes y actuales.
- Actualizar los contenidos pedagógicos en relación con las nuevas dinámicas del Museo.

## **Comunicación, difusión y alcance**

- Continuar con la ampliación y expansión de los contenidos digitales a través de distintos canales (actuales y nuevos).
- Retomar los espacios de encuentro y conversación con los vecinos dados los nuevos proyectos y dinámicas del sector.
- Mayor acercamiento con los distintos agentes del sector turismo.

## **Sostenibilidad económica y gestión comercial**

- Sostener el buen desempeño de los ingresos propios.
- Fortalecer la relación con los pilares del Museo pero avanzar en la búsqueda de nuevos aliados (patrocinios y donaciones).
- Profundizar la gestión de recursos internacionales.

## **Operación, soporte e infraestructura**

- Revisar de manera integral el marco estratégico del Museo en función de los desafíos presentes y futuros.
- Continuar el plan de actualización y renovación de la infraestructura.
- Organizar y sistematizar la recolección y el uso de datos.

## **Proyectos especiales**

- Celebración 45 años.
- Readequación de la Sala de Estudio.
- Plan de visibilidad de Débora Arango: publicación del libro y nueva exposición.
- Casablanca

En cuanto al presupuesto del 2023, comparte la directora las cifras de ingresos y gastos, las cuales serán monitoreada cada mes con la junta directiva:

## Ingresos

Fuente	Monto
Ingresos propios	3.576.285.959
Patrocinios y donaciones	2.701.060.331
Alcaldía de Medellín	1.100.000.000
Gobierno nacional	300.000.000
Recursos internacionales	300.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>7.977.346.290</b>

## Gastos

Rubro	Monto
Equipo humano	3.287.500.786
Mantenimiento-Infraestructura-Administración	869.343.791
Exposiciones	770.000.000
Servicios públicos	762.442.236
Educación y Programas Públicos	733.146.500
Costos Tienda MAMM	493.115.841
Financieros	464.543.727
Vigilancia	209.859.179
Otros (señalización, capacitaciones, 45 años, compra de equipos)	100.000.000
Depreciaciones y amortizaciones	95.112.338
Comunicaciones	87.385.096
<b>TOTAL</b>	<b>7.872.449.493</b>

### 9. Elección de miembros del Consejo Directivo para el Periodo 2022-2023

Ahora, en materia de elección de miembros del Consejo Directivo, a la Asamblea le corresponde el nombramiento de dos miembros principales y dos miembros suplentes. En ese sentido, se presentó una sola plancha.

#### Principales

#### Suplentes

<u>PRINCIPAL</u>	<u>SUPLENTE</u>
<u>Federico Hoyos Salazar</u>	<u>Carolina Jaramillo Ferrer</u>
<u>Ricardo Sierra Fernández</u>	<u>Olga Lucía Lacouture</u>

La misma fue aprobada por unanimidad.

Mauricio Ortega agradece a cada uno de los cuatro miembros, quienes hoy ya hacen parte del Consejo Directivo, por el compromiso mostrado durante este tiempo.

## **10. Elección del revisor fiscal por el período 2023-2024**

Se presentó una sola plancha para tal efecto: la firma DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S. Juan Guillermo Soto, en nombre de la firma, ejercería la función de revisor fiscal principal y Rosa Bedoya de revisor fiscal suplente.

Adicionalmente, se hizo la proposición de mantener la remuneración que viene recibiendo la revisoría fiscal, y que asciende a la suma de tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes mensuales como asignación para la revisoría fiscal de la Corporación Museo de Arte Moderno de Medellín.

Tanto el nombramiento como la propuesta de honorarios fueron aprobados por unanimidad.

## **11. Proposiciones**

### **11.1. Autorización para permitir al representante legal solicitar ante la Dian que la Corporación permanezca como entidad del régimen tributario especial de impuestos sobre la renta.**

- a. Se puso a consideración de la Asamblea autorizar a la Directora para solicitar ante la DIAN la actualización de la calificación como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementario.
- b. Se informó a los asociados que, en la solicitud ante la DIAN de la actualización de la calificación como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial, el Representante Legal debe adjuntar un certificado donde conste que los miembros de junta, asociados, representantes legales o miembros de los órganos de dirección no han sido responsables penalmente por delitos en contra de la administración pública, ni sancionados con la caducidad de contratos públicos. Para ambos efectos el Representante Legal deberá acreditar el hecho mediante certificados emitidos por las entidades competentes. Para tal efecto los asociados, representantes legales y órganos de dirección deben autorizar a la Directora para que sus nombres sean consultados en las bases de datos de estas entidades. Así mismo se les informa que sus nombres e identificación serán publicados en la página web de la Corporación y de la DIAN.

Se aprobaron las proposiciones por unanimidad.

Se decreta un receso de diez (10) minutos para que el secretario prepare el acta de esta reunión. Transcurrido este tiempo se reinicia la reunión, dando lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad y sin observación alguna.

Habiéndose agotado el orden del día de esta Asamblea Ordinaria de Asociados, el Presidente declaró agotada la misma. Siendo las 7:45 pm del mismo día, se levantó la sesión.

Para constancia de aprobación de esta acta, se firma por la Presidente y la Secretaria.

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized initial 'M' followed by a series of vertical, wavy lines, all contained within a circular flourish.

**MAURICIO ORTEGA J.  
PRESIDENTE**

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'L' followed by a series of connected, wavy lines.

**LISBETH GARCÍA G  
SECRETARIA**

Delegados para aprobar el acta:

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized initial 'G' followed by a series of connected, wavy lines.

**GLORIA SALDARRIAGA**

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by a series of connected, wavy lines.

**CAROLINA JARAMILLO**